



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO:		GESTION DE TECNOLOGIA E INFORMATICA - LEGALIDAD DEL SOFTWARE										PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	Legalidad del Software 2019
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	
202030176	03/04/2020	1	Se evidenciaron deficiencia en el control del inventario de equipos de cómputo, durante la verificación física de la auditoría, incumpliendo así la ley 87 de 1993 y el acuerdo # 12 del 30 de septiembre de 2020	Implementar acciones para socializar a todas las áreas el Acuerdo No.012-2019, específicamente lo establecido para el préstamo, traslado y retiro de bienes institucionales : * 1 pieza por pagina web ,1 correo masivo en cada semestre. * Documentarlo en los inventarios realizados en cada area, realizar chequeo aleatorio a los inventarios ejecutados cada semestre. * 1 socialización específica con todos los integrantes de TI e infraestructura dejando 1 acta como constancia en el tercer trimestre *Actualización base de datos de equipos de computo del area de tecnologia de manera trimestral	01/06/2020	30/12/2020	Fortalecer el control del inventario de bienes institucionales	30/12/2020	Bienes y Servicios Tecnología	Lider de Bienes y Servicios. Lider de TI			
		2	No se halló evidencia que permita determinar que licencias se encuentran instaladas en cada equipo de cómputo, inobservando en ello el acuerdo # 12 del 30 de septiembre de 2020	Implementar un sistema de información o aplicativo en los cuales se pueda llevar control de licencias y hardware instalado en equipos de cómputo.	01/07/2020	30/10/2020	Controlar el inventario de licencias de software instaladas en equipos	31/03/2021	Gestion de TI	Líder de TI			
		3	Deficiencias en la aplicación de la resolución 296 del 16 de noviembre de 2018, ya que los equipos de cómputo con placas 13957 y 17521 permiten descargar programas freeware (software libre) sin ninguna restricción	Revisión de políticas en perfiles de usuarios. Realizar chequeo aleatorio cada tres meses con un muestreo del sobre el total de pc en la Institución.	01/06/2020	30/10/2020	Identificar equipos que eno cuenten con políticas de usuario	30/11/2020	Gestion de TI	Líder de TI			
		4	Se evidenció una eficiencia de tan solo un 33% en la implementación de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento suscrito como resultado de la auditoría realizada en la vigencia 2019, situación que permite determinar, incumplimiento a las responsabilidades que tienen frente a los planes de mejoramiento la primera y segunda línea de defensa al interior de la Institución	*TI: Realizar seguimiento de manera trimestral sobre las acciones presentadas para plan de mejoramiento. Dejar constancia mediante acta de reunión. *Vicerectoría : Monitorear la operación de las acciones de mejora propuestas por parte de los auditados y verificar su eficacia y en caso de encontrar deficiencias fortalecer o modificar en la acción	01/06/2020	30/11/2020	Fortalecer el seguimiento de los planes de mejoramiento Institucionales	30/11/2020	Gestion de TI Vicerectoría administrativa	Líder de TI Vicerector			

Nombre del responsable:		Correo electrónico:	tecnologia@colmayor.edu.co	Teléfono y extensión:	
-------------------------	--	---------------------	--	-----------------------	--

PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGIA E INFORMATICA - LEGALIDAD DEL SOFTWARE										PLAN DE MEJORAMIENTO N°:		Legalidad del Software 2019
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Radicado de la auditoría: escriba la referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección, este número es arrojado por el Document Web.

Fecha de la Auditoría: corresponde a la fecha en que se radico el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

Descripción del hallazgo y observación: corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

Acción de Mejoramiento: es la medida que propone adoptar el proceso o subproceso responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.

Plazo: fecha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar le ejecución de la acción.

Objetivo que se Busca Lograr: corresponde a la descripción del logro que se busca alcanzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se defina debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.

Fecha Obtención de Resultados: indique la fecha a partir de la cual se estima se empezaran a obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

Responsables (Dependencia – Funcionario): corresponde al nombre del proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.

SEGUIMIENTO

Cumplimiento de la Acción: corresponde al porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Control Interno.

Efectividad: corresponde al porcentaje de cumplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.

Evidencias: se lleva el seguimiento de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento.

Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono: corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.